ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

CERTIFICA

Que la Academia tuvo a su cargo el proceso de evaluación de los proyectos presentados a la convocatoria de la Secretaría de Salud del Distrito Capital de Bogotá, titulada "Generación de Conocimiento para mitigar los efectos del Covid-19"

Que la Academia tenía, dentro de los compromisos a cumplir, lo establecido en el siguiente texto: "Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente."

Que el mencionado texto puede dividirse en dos partes:

1. "Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio."
2. "En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente."

Que, en mi condición de Presidente y Representante Legal de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, doy fe del cabal cumplimiento de lo enunciado en la primera parte del compromiso.

Que, por consiguiente, en ningún momento fue necesario cumplir con la segunda parte del mismo compromiso.

Se expide esta certificación a los 15 días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,



ENRIQUE FORERO
Presidente

Carrera 28 A No. 39A-63 Tels. (57–1) 5550470- 5550467- 2683290
NIT: 860.026.635 – 1. Email: accefyn@accefyn.org.co
http://www.accefyn.org.co
Bogotá D.C. – Colombia